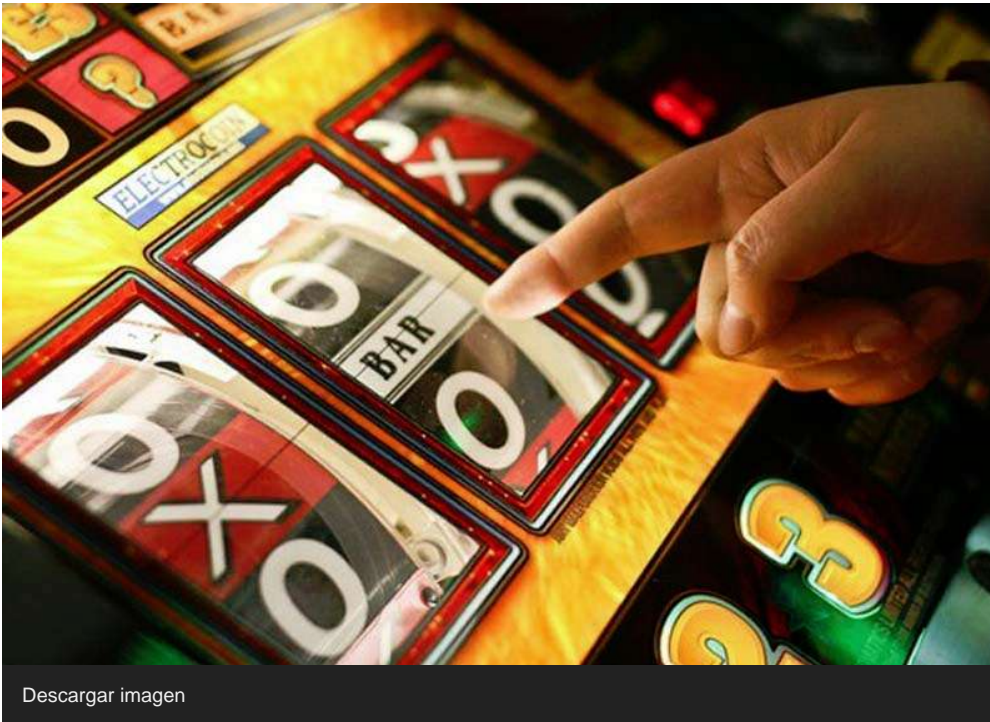


miércoles 24 de agosto de 2016

El SPDA de Diputación computó en el 1º semestre del año 15 admisiones por adicciones conductuales



El sexo, las compras, el móvil o el juego patológico, entre los trastornos adictivos que motivaron tratamiento

Del total de las 604 admisiones a tratamiento producidas en el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Huelva (SPDA), dependiente de Diputación, durante el primer semestre del año, 15 de ellas lo fueron por adicciones conductuales, no provocadas por sustancias.

Según ha informado la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, de estas 15 admisiones, 9 lo fueron por juego patológico y 6 por otras adicciones sin sustancias, entre las que se encuentran el sexo, el trabajo, las compras, el móvil e Internet.

De las nueve admisiones por juego patológico, que representan el 1,49% del total, ocho son hombres y una mujer. Cuatro hombres y dos mujeres conforman el resto de admisiones por adicciones conductuales, que en este período han supuesto un 0,99% del total producidas, entre las que destacan las 157 por cocaína, las 147 por alcohol, las 128 por cannabis, las 109 por heroína y cocaína y las 30 por consumo de tabaco.

Aurora Vélez, que ha señalado que las nuevas patologías adictivas también provocan sufrimientos personales y elevados costes sociales, ha precisado que estas adicciones conductuales "nos obligan a una transformación continua de las respuestas que ofertamos desde nuestras estructuras asistenciales dispensadoras de servicios". Así, ha recordado que los trastornos adictivos no sólo están motivados por sustancias químicas legales o ilegales, sino por trastornos adictivos de tipo conductual, que precisan también de atención y tratamiento.

El número de personas atendidas en el SPDA durante los 6 primeros meses del año por juego patológico ha sido 26; 21 hombres y 5 mujeres, 20 residentes en la provincia y 6 en la capital. Atendida también una mujer de la provincia por adicción al sexo, un hombre de la provincia por adicción al trabajo; siete mujeres, dos de la capital y cinco de la provincia, adictos a las compras; un hombre de la provincia adicto al móvil; y seis personas adictas a Internet, cuatro hombres y dos mujeres, dos de la capital y cuatro de la provincia.

